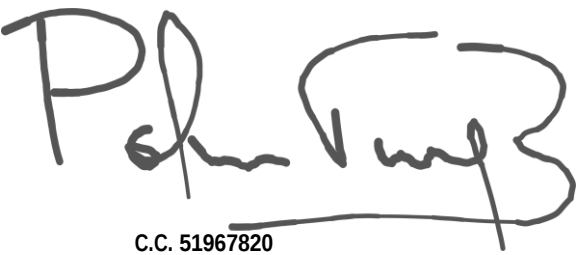


	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		Código: GC-FR-022
	FORMATO: INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES		Versión: 1
			Fecha: 20/Abr./2026
NUMERO DE INFORME	5	CONTRATO No.	1136 DE 2026 - CESION
PERIODO DE INFORME	del 13 al 31 de mayo de 2026	PLAZO DEL CONTRATO	05 MESES
NOMBRE CONTRATISTA	DIANA PATRICIA VARGAS ZAMBRANO	IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	CC 51967820
OBJETO	EL CONTRATISTA DEBERÁ PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, DENTRO DEL PLAZO ACORDADO, LOS SERVICIOS Y/O ACTIVIDADES ENUNCIADAS A LO LARGO DEL PRESENTE CONTRATO. COMO CONTRAPRESTACIÓN RECIBIRÁ POR PARTE DEL CONTRATANTE UNAS SUMAS DE DINERO, A TÍTULO DE HONORARIOS. DEPENDENCIA: DIRECCIÓN TÉCNICA DE REGISTRO	FECHA	10/07/2026
NOMBRE SUPERVISOR	LUIS YOBANY ROBLES RUBIANO	CARGO SUPERVISOR	DIRECTOR TECNICO DE REGISTRO
No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS
1	Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y financiera	Se realizó el debido acompañamiento al proceso de cesión del contrato y se iniciaron las gestiones de empalme técnico e institucional para la correspondiente presentación de informes del periodo	BASE DE DATOS DEL 13 AL 31 DE MAYO CARPETA 2 Y 3 DE LAS EVIDENCIAS
2	Realizar el estudio y calificación de los documentos objeto de registro de todo acto que se someta el proceso de registro y que ingrese a la oficina de registro de instrumentos públicos a la que sea asignado, de acuerdo con la normatividad vigente y aplicable	Durante este periodo contractual no se presentó reparto ni asignación de turnos para calificación, toda vez que la plataforma y el usuario institucional se encontraban en proceso de creación, configuración y activación por parte de la Oficina de Tecnologías de la Información. Se mantuvo plena disponibilidad operativa	BASE DE DATOS DEL 13 AL 31 DE MAYO CARPETA 2 Y 3 DE LAS EVIDENCIAS
3	Calificar diariamente como mínimo 27 documentos. De darse el caso de no ser posible la asignación de ese numero de documentos al contratista, este deberá calificar diariamente la totalidad de los documentos que le sean asignados	No aplica asignación de documentos para el presente periodo, debido a que el contrato se encontraba en etapa de alistamiento tecnológico, configuración de la VPN y habilitación de credenciales de acceso para el aplicativo de calificación de la ORIP.	BASE DE DATOS DEL 13 AL 31 DE MAYO CARPETA 2 Y 3 DE LAS EVIDENCIAS
4	Verificar el pago de emolumentos y la liquidación de los derechos e impuestos de registro, para dar estricto cumplimiento a las tarifas establecidas por la normatividad	Durante el periodo de alistamiento, se realizó el estudio autónomo y actualización normativa de las tarifas registrales vigentes (Resolución 000964-6 de 2026 de la SNR) y de las directrices del impuesto de registro del Valle del Cauca, quedando a la espera de la asignación de claves para el aplicativo PDTIR.	BASE DE DATOS DEL 13 AL 31 DE MAYO CARPETA 2 Y 3 DE LAS EVIDENCIAS
5	Realizar el autocontrol del proceso de calificación y adelantar el procedimiento establecido para que se realicen las correcciones que sean necesarias, de acuerdo con los parámetros establecidos en la normatividad vigente	Se establecieron los canales de comunicación virtuales iniciales (correo electrónico y mesas de ayuda técnica) con los funcionarios correspondientes de la SNR y de la ORIP de Cali para coordinar las pruebas de conectividad necesarias previas al inicio del reparto masivo	BASE DE DATOS DEL 13 AL 31 DE MAYO CARPETA 2 Y 3 DE LAS EVIDENCIAS
6	Generar notas devolutivas, rechazando la inscripción del documento y emitiendo la devolución, de acuerdo con la normatividad establecida cuando sea necesario. La nota devolutiva deberá estar debidamente justificada e incluir la totalidad de las causales por la cuales se produjo la negación de la inscripción	No se generaron notas devolutivas en el periodo reportado, al no contar con asignación de reparto por encontrarse el usuario en etapa de validación y enrolamiento informático.	BASE DE DATOS DEL 13 AL 31 DE MAYO CARPETA 1 Y 2 DE LAS EVIDENCIAS
7	Brindar apoyo en la proyección de actos administrativos, oficios y documentos relacionados con el registro de instrumentos públicos.	No se requirió la proyección de actos administrativos externos en este lapso por parte de la supervisión, concentrando las actividades en el soporte técnico para el acceso a las plataformas institucionales.	BASE DE DATOS DEL 13 AL 31 DE MAYO CARPETA 2 Y 3 DE LAS EVIDENCIAS
8	Dar debido manejo a las contraseñas y usuarios que le sean asignados y guardar estricta reserva de la información a la cual tenga acceso debido a sus funciones	Se gestionó de manera activa ante la Oficina de Tecnología e Informática la solicitud de asignación, reseteo y activación del correo institucional, el usuario de red, los accesos a los aplicativos registrales y la configuración de la VPN, garantizando el protocolo de seguridad de la información desde el primer contacto.	BASE DE DATOS CARPETA 2 Y 3 DE EVIDENCIAS
9	Asistir a las reuniones y capacitaciones a las cuales sean convocados	Se asistió a las sesiones de inducción virtual y lineamientos del supervisor LOS DIAS 20,21,27 DE MAYO	BASE DE DATOS CARPETA 1 DE LAS EVIDENCIAS
10	Presentar un informe diario a su supervisor o, a la persona designada para dichos efectos, con los documentos calificados en la jornada.	Se mantuvo comunicación constante y fluida con el supervisor del contrato e interlocutores designados, reportando el estado del avance de la activación técnica de las herramientas de trabajo y la disponibilidad diaria para iniciar labores de calificación.	BASE DE DATOS CARPETA 2 Y 3 DE LAS EVIDENCIAS
11	Sin perjuicio de lo señalado en el numeral 2 de la presente cláusula, durante el primer mes de vigencia del contrato, atendiendo al proceso de capacitación que se adelantará en este periodo, el contratista deberá calificar el número de documentos que le sean asignados con aumento progresivo hasta llegar al cumplimiento de la meta diaria.	Atendiendo a que el periodo reportado correspondió a la fase de alistamiento informático y técnico, la meta de calificación diaria se concertó para ser iniciada una vez se encontraran estabilizadas y activas las herramientas de conectividad y el usuario en el aplicativo.	BASE DE DATOS CARPETA 2 Y 3 DE LAS EVIDENCIAS
12	Tener disponibilidad y suministro de conectividad, herramientas de trabajo y todo lo concerniente para poder cumplir con las obligaciones previamente establecidas.	Se dispuso de la infraestructura técnica propia (computador de escritorio, internet de alta velocidad por fibra óptica y telefonía) y se realizaron con éxito las pruebas de instalación de la VPN institucional requeridas para el acceso seguro a las bases de datos registrales..	BASE DE DATOS CARPETA 2 Y 3 DE LAS EVIDENCIAS
13	Las demás que el supervisor del contrato considere pertinentes, conforme a la naturaleza del contrato.	Se mantuvo total atención, disponibilidad y acatamiento a los requerimientos normativos e institucionales impartidos por el supervisor para culminar con éxito la etapa de transición y empalme del contrato asignado.	BASE DE DTOS CARPETA 1,2 Y 3 DE LAS EVIDENCIAS
NOTA:Se deberán adicionar las filas necesarias conforme al número de obligaciones contractuales y actividades ejecutadas durante el periodo reportado.			
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato en mención y que las actividades reportadas en el presente informe corresponden a las actividades efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, además, realice el pago correspondiente de los aportes a la seguridad social y las evidencias de ejecución del presente informe se encuentran cargadas en la plataforma SECOP II			
 C.C. 51967820  VO. Bo. LEONOR GUERRERO			